



Municipalidad de Morazán, Yoro, Honduras, C. A

Frente al Parque Central, Tel.: 2691-0013/ 2691-0708

Fax: 2691-0707



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en Libro de Actas que se lleva en esta Oficina durante el Año Dos Mil Veinte (2020), se encuentra el preámbulo punto conducente que literalmente dice: **ACTA No. 11-2020, Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal** del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, **Celebrada el día Viernes Quince (15) de Mayo del Año Dos Mil Veinte (2020)**; en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidio el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, para desarrollar la agenda siguiente: 1.- Comprobación del quórum; 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda; 3.- Apertura de la Sesión; 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior; 5.- Lectura, discusión y aprobación de la Correspondencia enviada y recibida, 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal; 6.1.- Informe de la Señora Vicealcaldesa Municipal; 7.- Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo asignadas, 8.- Informe de Auditoria y Contabilidad; 9.- Asuntos y/o Puntos Varios; 10.- Acuerdos y Resoluciones; 11.- Cierre de la Sesión; Se desarrolló de la manera siguiente: 1.- Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta sesión, asistiendo a la misma, El Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal; La Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía, Vicealcaldesa Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1ero. Ing. José Francisco Escoto Hernández; 2do. Sr. José Jorge Ramos Abrego; 3ero. P.M. José Patricio Alvarenga Casco; 4to. Profa. Suyapa Lourdes Acosta Flores; 5to. Profa. Marlen Argentina Ávila Dávila; 6to. Sr. Gumercindo Antonio Elvir Casco; 7mo. Sr. Rocendo Duarte Ramírez, 8vo. Sra. Linda Victoria Cruz Cruz, y el Secretario Municipal, Lic. Milton René Colindres Mazariegos, **QUE DA FE**, 2.- Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue aprobada sin ninguna modificación. 3.- El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la Sesión a las 9:10 A.M. 4...5...6...7...8...9...10.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES;** **10.4.- CONSIDERANDO:** Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario realizar modificaciones y ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente al Año Fiscal Dos Mil Veinte (2020); **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al artículo 181, del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el Presupuesto, puede someter a consideración y aprobación de la Corporación Municipal, las modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos adicionales no presupuestados; **CONSIDERANDO:** Que en fecha 13 de Mayo de 2020, se recibió Notificación de parte de la Gobernación Política de Yoro, respecto a la Aprobación del Segundo Desembolso para la Alcaldía de Morazán, Yoro, por el Monto de **DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS. 2,210,500.00)** para la segunda entrega de la Ración de Alimentos Solidaria en el Municipio, en el Marco de la Operación "Honduras Solidaria" creada por el Gobierno de la Republica Mediante el Decreto Ejecutivo Numero PCM-025-2020 del 23 de Marzo de 2020; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley **ACUERDA** por Unanimidad **PRIMERO:** a.-) Aprobar **Ampliación Presupuestaria** según Transferencia recibida del Gobierno Central, a través de la Secretaria de Salud y Finanzas (SESAL – SEFIN), para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Yoro, **que Corresponde al Desembolso Fijo de los Meses de Mayo y Junio de 2020**, según

Convenio Suscrito entre la Secretaria de Salud y el Gestor de Corporación Municipal, firmado el 17 de Febrero de 2020, **Por el Monto de UN MILLON CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS CON 77/100 (LPS. 1,411,180.77)**; B.-) Aprobar Ampliación Presupuestaria según Transferencia recibida del Gobierno Central a través de la Secretaria de Salud y Finanzas (SESAL-SEFIN), que corresponde al Desembolso de Producción de 57 Partos en el Mes de Marzo de 2020, con deducción de 1 parto pagado y no producido en el mes de febrero de 2020, atendidos en la Clínica Materno Infantil (CMI), **Por el Monto de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 168,000.00)**, C.-) Aprobar Ampliación Presupuestaria según Transferencia recibida del Gobierno Central a través de la Presidencia de la Republica y la Secretaria de Finanzas (SEFIN) que Corresponde al Segundo Desembolso por la Emergencia del Covid 19 en el Marco de la Operación “Honduras Solidaria” **por el Monto de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS. 2,210,500.00)**; **SEGUNDO:** Aprobar **Modificaciones Presupuestarias o Traslados entre Renglones del Gasto Presupuestario**, Correspondiente al Mes de Mayo del Año Dos Mil Veinte (2020), **Por el Monto de SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (LPS. 783,400.00)**, detallado de la manera siguiente:

• **Transferencia Presupuestaria Expediente No. 592**

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

DESCRIPCION/FUENTE	MONTO
Diésel	Lps. 30,000.00
Premiación Jóvenes de Excelencia Académica	23,000.00
Fondo Solidario Funerario	100,000.00
Apoyo a Iglesias	100,000.00
Mantenimiento de Canchas de Futbol	100,000.00
Apoyo al Sector Productivo	100,000.00
Total Estructuras de Egreso Débitos	Lps. 453,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

DESCRIPCION/PROYECTO	MONTO
Estudio Canal de Aguas Lluvias Aldea la Estancia	Lps. 23,000.00
Atención Emergencia Covid - 19	400,000.00
Operación Honduras Solidaria	30,000.00
Total Estructuras de Egreso-Crédito	Lps. 453,000.00

• **Ampliación Presupuestaria Expediente No. 593**

Presupuesto de Ingresos:

DESCRIPCION/FUENTE	MONTO
Transferencia que corresponde al desembolso fijo de los meses de mayo y junio de 2020 del Programa Descentralizado de Salud	Lps. 1,411,180.77
Total Presupuesto de Ingresos	Lps. 1,411,180.77

Presupuesto de Egresos:

DESCRIPCION/PROYECTO	MONTO
Descentralización de Salud	Lps.1,411,180.77
Total Presupuesto de Egresos	Lps. 1,411,180.77

- **Ampliación Presupuestaria Expediente No. 594**

Presupuesto de Ingresos:

DESCRIPCION/FUENTE	MONTO
Transferencia que corresponde al desembolso de producción de 57 partos del mes de marzo de 2020, atendidos en la Clínica Materno Infantil (CMI), del Programa Descentralizado de Salud.	Lps. 168,000.00
Total Presupuesto de Ingresos	Lps. 168,000.00

Presupuesto de Egresos:

DESCRIPCION/PROYECTO	MONTO
Descentralización de Salud	Lps.168,000.00
Total Presupuesto de Egresos	Lps. 168,000.00

- **Ampliación Presupuestaria Expediente No. 595**

Presupuesto de Ingresos:

DESCRIPCION/FUENTE	MONTO
Transferencia que corresponde al segundo desembolso de emergencia sanitaria por covid 19, en el marco de la operación honduras solidaria	Lps. 2,210,500.00
Total Presupuesto de Ingresos	Lps. 2,210,500.00

Presupuesto de Egresos:

DESCRIPCION/PROYECTO	MONTO
Operación Honduras Solidaria	Lps. 2,210,500.00
Total Presupuesto de Egresos	Lps. 2,210,500.00

- **Transferencia Presupuestaria Expediente No. 596**

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

DESCRIPCION/FUENTE	MONTO
Dietas	Lps. 147,200.00
Mantenimiento de Medios de Transporte	37,200.0
Alimentos y Bebidas para Personas	110,000.00
Premiación a Estudiantes con Excelencia	36,000.00
Total Estructuras de Egreso - Débitos	Lps. 330,400.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

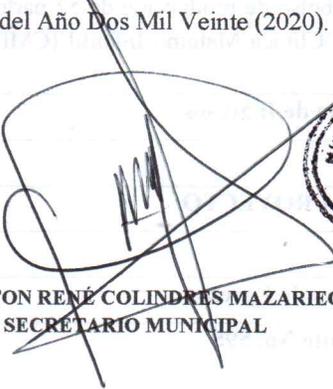
DESCRIPCION/PROYECTO	MONTO
Dietas	Lps. 147,200.00
Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	37,200.00
Alimentos y Bebidas para Personas	110,000.00
Aporte a Organización A.C.P.H. O.N.G.	36,000.00

Total Estructuras de Egreso - Crédito	Lps. 330,400.00
--	------------------------

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.- 11.- No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 2:00 P.M. Y SE FIRMA Y SE SELLA PARA CONSTANCIA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, a los Dieciocho (18) días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veinte (2020).



**LIC. MILTON RENÉ COLINDRES MAZARIEGOS
SECRETARIO MUNICIPAL**